

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIV.—Número 9.216

Director: Don José Estraña

Jueves 14 de noviembre de 1918

MADRID A LA MAÑANA

(IMPRESIONES)
La paz ha llegado. Dieron que el mundo está lleno de alegría. Es natural. Cerca de cinco años ha venido sufriendo la Humanidad el drama trágico más horrible. Calculábase que en ese tiempo han muerto violentamente once millones de personas y se han inutilizado en absoluto otros tres ó cuatro, sin contar las víctimas de la miseria ocasionada por el tremendo conflicto. Y entre tanto, se han suspendido casi por completo las labores campesinas y transformado en artes de guerra las que antes servían a la próspera y dulce paz.

Se han destruido ciudades, arrasado florestas, hundido barcos mercantes, y se ha incubado y propagado una enfermedad pestifera que está continuando por todo el mundo la obra nefasta de la maldita guerra, concluida ya. Lógico es el júbilo sentido en todas partes, incluso en las naciones derrotadas, porque también ellas salen ganadas. Si la paz se afirma y perdura, como es de esperar, los hombres, los pueblos hasta ayer divididos en bandos y en lucha fratricida, formarán una sola familia y serán todos vencedores sobre la fuerza bruta, que no se opondrá ya al resurgimiento de la especie humana en su perenne ascensión.

Aquí llegó la noticia del armisticio cogidónos arriscados y en vísperas de alborotos mayúsculos. Nosotros no podemos tener paz ni cuando todo el mundo rinde las armas ante Ceres y Astrea. Se anuncia una sesión belicosa en el Congreso, y porque llegue mi carta puntualmente, no puedo comunicar a ustedes el resultado, que me figura poco edificante y muy aterrador.

Además, ha vuelto la previa censura, con la cual no se juega, y me siento descreído en la transmisión de noticias y comentarios.

Baste decir que el Gobierno toma precauciones, como es un elemental deber cuando no se sabe, no se puede ó no se quiere suprimir, con ciencia y arte las causas originarias de los trastornos públicos.

El Gabinete no se cuida más que de sacar adelante los presupuestos, empresa para la cual fué creado, y ahora el horno parece que no está en condiciones para dorar pasteles, por demasiado caliente ó frío de temperatura.

Las cosas marchan muy de prisa, como dijo Maury, y los asuntos políticos españoles sufren, a consecuencia de tal celeridad y de la termonología reinante, el fenómeno que los panaderos denominan sofomía. Resultan sofomados. Cambió es el único entre nosotros que se distingue por su parsimonia; con toda calma y paciencia nos instruye sobre economía nacional.

En cambio los caudillos izquierdistas, rodeándose de sus estados mayores, andan enardecidos y quieren enardecernos para continuar aquí la guerra que el mundo ha terminado.

Siempre somos los últimos en cuestiones de paz.

ARGOS

LA SITUACION ECONOMICA

Trabajos de exploración.
(POR TELEFONO)
LAS MINORIAS MONARQUICAS APOYARAN AL GOBIERNO
Madrid, 13.—El señor Alba ha comenzado sus trabajos de exploración con objeto de encontrar una fórmula para legalizar la situación económica.

Los conservadores consideran acertada la idea del ministro de Hacienda porque las circunstancias han cambiado hasta el punto de que si el señor González Besada hubiera seguido en el ministerio de Hacienda, no hubiera tenido más remedio que modificar gran parte de su obra.

En su consecuencia, apoyarán al Gobierno para aprobar la ley.
El señor Maury, aunque no parece que está muy entusiasmado con la idea, teniendo en cuenta las actuales circunstancias, también la apoyará.
Los regionalistas, por su parte, tampoco estorbarán la aprobación de la ley.

En cuanto a las oposiciones extremas se cree que no insistirán en oponer dificultades insuperables para sacar adelante la obra del ministro.

No obstante, el señor Alba seguirá sus trabajos de exploración y hablará con los representantes de esas minorías.

CON ENRIQUE VANDERPUTTEN

Desde hace casi cuatro años, convive con nosotros el notable ingeniero belga cuyo nombre encabeza estas líneas. Vino a nuestra tierra con la comisión que le confió la importante casa de su país "Somert-Solvay", a cuyo servicio está hace 22 años, para instalar en Nueva Montaña la importante industria que allí funciona con gran regularidad y perfeccionamiento, para la obtención de los sub-productos de la hulla.

Terminado aquí su cometido — que era exclusivamente el de montar la fábrica y ponerla en marcha — con motivo de la guerra tuvo que quedarse aquí en calidad de director, en cuyo cargo ha sabido captarse las simpatías del público y el afecto de sus subordinados, quienes ayer le hicieron objeto de un cariñosísimo homenaje

yendo a su domicilio, donde le entregaron un sentido escrito de gracias y de reconocimiento por haber ejercido su jefatura con paternal cariño. Este escrito iba acompañado de un precioso ramo de flores naturales y de un rico presente, con una sentida dedicatoria grabada en plata.
Al tener que abandonar España, acompañado de su señora y de sus hijos, deseamos vivamente que guarde buen recuerdo de su estancia entre nosotros y que tenga en su carrera muchos éxitos y prosperidades, y Santander, por su parte, le vivirá agradecido por haber implantado una industria que tanto valor ha dado al capital montañés é importancia a esta región.

EN LA PRESIDENCIA

García Prieto y los periodistas.

(POR TELEFONO)

MAÑANA SE CELEBRARA CONSEJO EN PALACIO

Madrid, 13.—El jefe del Gobierno estuvo en Palacio esta mañana despatchando con el Rey, al cual informó, al mismo tiempo, del debate de ayer en el Congreso y de las noticias del exterior.

Luego se trasladó a su despacho, donde le visitaron los exministros señores Calbetón y Arias de Miranda.
Al recibir a los periodistas el marqués de Alhucemas les dió cuenta de las anteriores noticias, anunciándoles que mañana se celebraría Consejo en Palacio.

Añadió que por la tarde iría al Senado para contestar a la pregunta que formulará el marqués de Estella, y luego asistirá al debate político del Congreso.

Respecto de las proposiciones incidentales de ayer, presentadas en el Congreso, dijo el señor García Prieto que no era de extrañar que el Gobierno se hubiese decidido por la del señor González Honoria, porque los términos de ésta fueron consultados con el conde de Romanones.

Interrogado por la noticia de la muerte del Kronprinz, dijo el jefe del Gobierno que nada sabía y que sólo tenía noticias de que circulaba el rumor con insistencia por París y Londres.
Terminó manifestando que el conde de Romanones mejora de su enfermedad.

LA SALUD PÚBLICA

EL DIA DE AYER

Se registraron ayer 13 defunciones en la capital y 40 nuevas invasiones, 26 por la mañana y 14 por la tarde. De estos casos sólo uno es grave.

Al pabellón de Cajo fueron enviados seis enfermos benignos.

EN LA PROVINCIA

Los datos recibidos ayer de la provincia acusan el siguiente estado sanitario:
Anevas, 17 casos y 5 altas.
Pescadero, 6 invasiones.
Bárcena de Cicero, cuatro graves y 40 altas.
Valderredible, dos defunciones. Mejora la situación.

Buelna, cuatro invasiones.
Astillero, sin nuevos casos.
Liérganes, 12 casos y 18 altas.
Herrerías, reclaman un médico para los enfermos que carecen de asistencia facultativa.

Miera, una defunción, diez altas y ocho nuevos casos.
Cayón, tres defunciones. Pide fondos para atender a los enfermos pobres.
Udías, continúa igual.
Limpias, siete casos, tres graves. La epidemia se extiende.

Trucios, ocho casos y siete altas. Total de atacados 24.
Alfoz de Llorred, seis casos, siete graves y una defunción.
Liendo, ocho casos y tres graves.
Las Rozas, ha desaparecido la epidemia.

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Consulta de 10 a 12. Daoiz y Velarde, número 1, 1.º. Gratis a los pobres, martes y viernes, de 6 a 7 en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

Desde Laredo.

LA EPIDEMIA DE GRIPPE

Restablecido de su enfermedad se ha hecho cargo de la Alcaldía don Juan Basa.
La gripe sigue su curso descendente. El tiempo, aunque no todo lo espléndido que deseamos, deja ver algunos ratos el sol, que aprovechan los convalecientes para fortalecerse.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido cinco defunciones.
Hoy se han repartido más de mil raciones de rancho.

El resultado de la suscripción, hasta hoy, 12, es el siguiente:
Suma anterior, 20.000 pesetas.
Del conde de Torreánz, 100 pesetas.
De don Manuel Ontañón de la Maza, 300.
De doña Josefa Vega, viuda de Bringas, 100, y de don Gonzalo Bringas Vega, arquitecto, 100.
Suma Total, 20.600.

De esta cantidad total hay que deducir 1.000 pesetas que el día 4 se hicieron figurar, sin haberlas recibido, de don Manuel Prieto, según orden de persona desconocida. Dicho señor Prieto, que manifiesta hoy que, siguiendo las instrucciones del donante, entregó dichas 1.000 pesetas en esta forma: 500 al Hospital de esta villa y las otras 500 a la Sociedad de San Vicente de Paul. Por consiguiente, hay que deducir de esta suscripción las 1.000 pesetas mencionadas, por lo que queda reducida aquélla a la cantidad de 19.600.

CORRESPONSAL

Laredo, 12 de noviembre de 1918.

UN SANTANDERINO EN BELGICA

OTRA PEQUEÑA INTERVIU
Ayer supimos que había llegado a Santander nuestro buen amigo don José Requiñena. Ha venido de Amberes, en donde ha sufrido todas las consecuencias de la invasión alemana. Hemos tenido el gusto de saludarle, y nos hemos permitido hacerle algunas preguntas. A todas ellas nos ha respondido lo siguiente:

—Yo estaba en Amberes en el momento en que estalló la guerra, y a pesar de la huida hacia Holanda de todos los habitantes—huida provocada por los invasores que ya habían cometido los mayores pasados—, yo decidí quedarme en mi casa, en mi pequeña fábrica de productos químicos para salvar mis intereses, para no aparecer como uno de tantos atomizados, porque tenía la creencia de que a mí, por ser de una nación neutral, nadie me ofendería.

Sufri las mismas vejaciones que los belgas, porque a pesar de mis reclamaciones, me consideraron los invasores como un hijo del país.

—Y qué vejaciones fueron esas?
—Me cogieron los alemanes el cinc, el plomo, el estaño, el cobre... todo lo que había en mi casa, y hasta los objetos de arte, las lámparas, una estatua de bronce que me había costado muchos francos... Poco después se llevaron los alemanes toda la lana de los colchones, que tuvimos que reemplazar con virutas y papeles.

Por el solo hecho de leer periódicos franceses—que llegaban a mis manos pasados de contrabando por Holanda y que me costaban a cinco francos cada número—, me encarcelaron durante veintidós días y me impusieron una multa de quinientos marcos.

Durante mi estancia en la cárcel de Amberes, no me permitían comunicarme con la familia, ni recibir ropa, dinero ni nada de mi casa.

—Y cuando saltó de la prisión, en la que entraste por leer periódicos franceses, ¿qué le pasó?
—Pues que me fui a mi casa, a mi hogar, del que se habían llevado los invasores—como antes te dije—todos los metales, las tuberías del gas, los grifos, los picaportes, toda la parte metálica de la instalación del cuarto de baño, las bandejas, las cucharas y los tenedores, las cucharillas, los platillos, las barras de metal con que se sujetan las alfombras de la escalera y los cortinajes de las habitaciones... En fin, todo lo que era metal se lo habían llevado... Bastaba un juego de reloj y candilabros "del viejo estilo", que tenía sobre la estufa, se lo llevaron también.

—Bueno, amigo Requiñena, no le impresionas, y hazme el favor de contar a los lectores de EL CANTABRICO cómo habéis vivido en Amberes durante la ocupación militar de los germanos.

—Con decirte que un kilo de patatas nos costaba dos francos y medio, creo que está dicho todo! La manteca a 40 francos el kilo! El arroz a 16 francos el kilo! La harina, a 22 francos el kilo! Y así todo...

No había telas, porque de todas las que tenían en los comercios se incautaron los invasores. Un traje bueno le costaba al que lo quisiera pagar así como mil francos. Un par de botas, trescientos. Y llegaron las cosas a tal extremo que las mujeres mandaban teñir las sábanas para hacerse faldas, y con las cortinas hacían las blusas y con los corfones, los abrigos.

La clase pobre vivía de los socorros que recibían del Comité Hispano-americano, transformado después de la intervención de América en la guerra, en Comité Hispano-holandés. Este Comité, por medio de cocinas económicas, socorros en metálico y distribución de ropas, sostuvo la mísera vida de la clase más humilde de la población.

Pero a mí y a otros como yo, no acostumbrados a vivir de la caridad, nos dolía mucho tener que acudir a ese Comité para que nos socorriera. Y no nos quedaba más remedio que vivir pagándolo todo de nuestros bolsillos, de los cuales se iba aprovechando bien los acomodados sin corazón, sin patria y sin conciencia... ¡¡¡¡¡

—¿Cómo se trataban los invasores?
—¿Cómo nos trataban? Pues te diré que el cincuenta por ciento de la población de Amberes, sin distinción de clases ni de categorías, ha estado en las cárceles, imponiéndose además los alemanes fuertes multas con arreglo a su posición social.

—Y a las belgas ¿cómo las han tratado los alemanes?
—Se imaginaban esos invasores... ¡¡¡¡¡

—¿Cómo se trataban los invasores?
—¿Cómo nos trataban? Pues te diré que el cincuenta por ciento de la población de Amberes, sin distinción de clases ni de categorías, ha estado en las cárceles, imponiéndose además los alemanes fuertes multas con arreglo a su posición social.

—Y a las belgas ¿cómo las han tratado los alemanes?
—Se imaginaban esos invasores... ¡¡¡¡¡

Firma regia.

(POR TELEFONO)

Madrid, 13.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:
De Marina.—Nombro jefe de la jurisdicción de Marina en Madrid a don Augusto Miranda.

Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de corbeta don Enrique Marrón.
Idem al teniente de navío don Ramón Manjón.

Idem a los alféreces de navío don Pedro Histi y don Alfonso Rodríguez.
De Guerra.—Disponiendo que sea a cargo de consejero general Barragán, y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem del mando de la 2.ª brigada de la 12.ª división, el general de brigada don

Carlos Campos, por haber cumplido la edad reglamentaria.
Promoviendo a general de brigada al coronel don Rafael Santamaría.

Promoviendo a consejero del Supremo de Guerra a don Juan Picazo, general de brigada.
Nombro jefe de sección del ministerio de la Guerra al general de brigada don Pío Suárez Inclán.

Disponiendo cese en el mando de gobernador militar de Cartagena, don Carlos Banes.
Nombro para sustituirle al general de división don Luis de Santiago Aguirrebeña.

Nombro general de la primera brigada de infantería al general de brigada don Julio Echagüe.
Idem de la segunda brigada de Santander al general don Eduardo Castillo.

Idem de la brigada de artillería de la división de Burgos, al general don Fernando Cejudo.
Ascendiendo a generales de brigada de la reserva, a varios coroneles de Estado Mayor de infantería y artillería.

Confiriendo al coronel de artillería don Juan Arzadun la Dirección de la Academia de Artillería.
Idem al coronel de artillería don Leopoldo Costa la Dirección de la fábrica de pólvora de Murcia.

Idem el mando del primer regimiento de montaña a don Estanislao Crotons.
Idem el cuarto regimiento de campaña a don Rafael Laboria.

Idem al teniente coronel de artillería don Manuel Juncuerra el 1.º depósito de reserva.
Idem al teniente coronel de infantería don Ildefonso Güell, el mando de la brigada topográfica.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al inspector médico de la Armada don Gabriel Rosellón y al consejero togado don Mariano Jiménez.

¿Dios está con nosotros!

Cuando el Kaiser triunfaba sobre el suelo francés y avanzaban sus huestes sin sufrir ni un revés, ¡hilvané, entre otros muchos que con gusto escribí, unos versos francófilos que decían así:

"Dios está con nosotros", dice el Kaiser-teuton, mientras hombres y pueblos ametralla el cañón.

"Dios está con nosotros", dice en su loco afán de que esté todo el mundo bajo el yugo alemán.

"Dios está con nosotros", dice a su marcial grey, mientras fiero y altivo de la fuerza hace ley.

"Dios está con nosotros..." ¡Escuchaste, lector, herida más grande ni blasfemia mayor?

Gracias a ella, según día, si esta lucha infernal finaliza humillando la soberbia imperial, llegarán quizás ecos de París a Berlín que dirán al que quiere de la Francia dar fin:

"Desengañate, Kaiser; como Francia no hay dos. No has logrado vencerla, ni ayudado por Dios."

Llegó, al fin, ese día. Con estruendo infernal derribóse el imperio de la fuerza brutal.

El tirano que de ella, orgulloso, hizo ley, sucumbió acompañado de su bárbara grey.

Todo, en su gran desastre, lo perdió; hasta el honor. Dejémosle entregado a su propio dolor.

Vencido ya, olvidados que fué duro y cruel y piadosos é hidalgos, aplaudimos de él.

Pero bueno es que algunos, ya de fuera ó de aquí, con frecuencia recuerden que un refrán dice así:

"Cuando veas las barbas del vecino pelar, poco a poco las tuyas puedes ya remojár."

JULIO ROMERO GARMENDIA

Torrelavega, 12 de noviembre de 1918.

La compañía de Ricardo Puga.

Después de una cortísima temporada en el teatro Trueba, de Bilbao, donde les llevaron las radicales medidas adoptadas por nuestra Junta provincial de Sanidad, se encuentran de nuevo en Santander los elementos artísticos que integran la excelente compañía que con tanto aplauso como acierto dirige el reputadísimo primer actor Ricardo Puga.

Contratado está "elenco" para la temporada invernal del Salón Pradera. A su llegada a esta población se encontraron con que la epidemia comenzaba a desarrollarse de modo alarmante y con que, para evitar ulteriores y quizá funestas consecuencias, la Junta de Sanidad ordenó la clausura de todos los locales destinados a espectáculos públicos.

Sin teatro donde actuar, y realizados los crecidos gastos anejos al traslado de la compañía, las bien disciplinadas huestes de Ricardo Puga se encontraron en una huelga forzosa, cuyo término no se vislumbraba por aquellos días.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Años de Escalante (antes Torres) 12, 1.º derecha

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Reanuda su consulta, de 10 a 12 y media de la mañana.
Plaza Mayor, 5, primer piso TORRELAVEGA

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5, AÑOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

tieran las ovaciones que por su labor les tributaba el escaso número de espectadores que a las sesiones de Trueba acudían. Así que hubo necesidad de volver a hacer la maleta, y un buen día de esta semana—el lunes—regresar a Santander en espera de mejores tiempos.

Y aquí están, sin poder moverse y sin poder tampoco ganar el diario sustento hasta que la Junta de Sanidad acuerde que se proceda a la apertura de teatros y cines.

Nos consta que tanto el señor gobernador civil, como el señor Morales y los demás miembros de esa Junta, se hallan muy bien dispuestos en vista del decrecimiento de la enfermedad reinante, y que probablemente en la sesión que celebren mañana se levante la orden de suspensión de toda clase de espectáculos. Pero por sí así no fuera; por sí—lo que no creemos—alguien estimase que todavía no era llegado el momento de proceder a esa apertura, nosotros nos permitimos llamar su atención acerca de los perjuicios que se está causando a los que del arte viven y a los que al arte consagran toda una vida de estudio, de trabajos, de sinsabores, de amarguras y hasta de privaciones en muchísimos casos.

Y nada tendría de particular que este de que nos ocupamos ahora fuera un ejemplo viviente de todo ó parte de lo que dejamos dicho.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Las principales características del día fueron: cielo plomizo y Nordeste por la mañana y por la tarde sólo a primera hora despejó un poco la atmósfera y se dejó ver el sol para enfriarse rápidamente, tomando el cielo todo el aspecto de los días de invierno.

La temperatura se sostuvo templada. Durante el día circularon rumores sensacionales a los que daban cierta veracidad las precauciones tomadas por la autoridad civil, estableciendo retenes de policía en determinados puntos de la ciudad, y patrullas montadas.

Contribuyen estas medidas a que el nerviosismo público siga aumentando y acorja con credulidad las noticias más estupidas.

La noche cerró sin sucesos dignos de mención.

CARBON DE TASA
En la nota de las mercancías llegadas ayer por la línea del Cantábrico figura una partida de carbón de tasa consignada al señor Fuejlo, de 26.270 kilos.

UNA RECLAMACION
En la Alcaldía se recibió ayer una solicitud de los propietarios de cubiles derribados como medida sanitaria, pidiendo se les indemnice por las pérdidas causadas.

LA CARIDAD
De día en día aumenta el número de olveros que acuden, obligados por la necesidad, a comer al Asilo de la Caridad.

Ayer se elevaron a 911 las raciones de comida distribuidas por esta institución.

Pobres transeúntes sólo fuerpn acogidos dos, a los que la Asociación facilitó billete de ferrocarril hasta su punto de destino.

El número de asiliados era ayer de 103.

EL PREGIO DEL PAN
La Sección municipal de Subsistencia llamó ayer al despacho de la Alcaldía al presidente del gremio de panaderos, para comunicarle el acuerdo que había tomado, en virtud de las facultades que tiene, para que desde el próximo lunes, 18 del actual, se expendan en todas las panaderías piezas de pan de uno y dos kilos, que se venderán, respectivamente, a setenta y cinco céntimos y a una peseta cuarenta y cinco céntimos cada una.

Esta medida no la considera aquella Sección como definitiva, pues espera terminar con éxito las gestiones que está realizando para que llegue a Santander harina única al precio de tasa y alguna importante cantidad de trigo argentino, y en estos casos, se rebajará más aún el precio del pan.

El delegado de la Alcaldía, señor Méndez, impuso ayer dos multas por adulteración de la leche: una de 50 pesetas, a Angia Lavín, con despacho en la Cuesta de la Alava, número 15, que había adicionado a la leche el 30.80 por 100 de agua, y otra de igual cantidad a Anastasia Elices, que vende la leche en la calle de Segismundo Moré, número 10, después de adulterarla con el 7.50 por 100 de agua también.

Hay que hacer notar que ambas expendedoras son reincentadas.

EL ALCALDE A MADRID
Uno de estos días marchará a Madrid el alcalde.

El señor Pereda Elordi lleva el propósito de asistir al Congreso Nacional de Pesca y recordar en él que Santander es el puerto designado para la celebración del Congreso internacional

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, fijes y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 a 1. Teléfono 923 Reanuda su consulta.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general. Enfermedades de la mujer. Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos. BURGOS, 1.º

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos. PAZ, 2, 3.º

que, como saben ya los lectores, fué demorada a causa de la guerra.

Se pretende que el Congreso internacional sea el primer acto en el que estén representadas todas las naciones beligerantes, incluso la misma Bélgica, que fué donde se tomó el acuerdo de que fuese Santander el puerto elegido para este importante acto.

El señor Pereda Elordi aprovechará la circunstancia de su viaje a Madrid para entrevistarse con el ministro de Abastecimientos, señor García, a quien pondrá al corriente de todo lo que está ocurriendo con el carbón y harina de tasa.

EL CONDE DE QUIROGA
Nuestro particular y buen amigo, el concejal maurista de este Ayuntamiento don José Quiroga, conde de San Martín de Quiroga, saldrá el sábado por Burgos, a fin de posesionarse de la Secretaría del Gobierno civil de aquella provincia.

El conde de Quiroga, que ha estado varios años en situación de excedente, ha sabido, por su caballerosidad, por su amable y bondadoso trato, por no ser un hombre apegado a la rutina y a la tradición sino un espíritu libre, abierto a todas las conquistas de las democracias, granjearse el aprecio y la estimación de sus convecinos, profesando éstas las ideas políticas que quisieran y pertenecieran a estas y a otras clases de la sociedad.

Unido por el santo lazo del matrimonio a una virtuosa y caritativa dama, cuyo apellido se venera en esta ciudad, el señor conde de Quiroga, sin abandonar un momento los honrosos amores que siente por su "tierrita", ha sido uno de los más entusiastas y decididos defensores de la Montaña, por la que siente una predilección especialísima.

EL CANTABRICO, separado de don José Quiroga en cuanto a ideales políticos se refiere, se complace en reconocer públicamente los grandes merecimientos del digno presidente de la colonia gallega de esta ciudad y lamenta que los azares de la vida le obliguen a abandonar, aunque sea temporalmente, la tierra donde vieron la primera luz la mayor parte de los hijos en quien tiene cifadas sus esperanzas el probo y recto funcionario de la Administración española que ha de abandonarnos dentro de muy escasas horas.

(Muchas felicidades en su nuevo destino es lo que de todo corazón deseamos al señor conde de Quiroga.)

Los talleres, las oficinas administrativas y la Redacción de EL CANTABRICO han quedado instaladas: las dos primeras en la planta baja y la última en el primer piso de la casa número 2 de la calle de Carbajal:

AYUNTAMIENTO
Sesión ordinaria.

A las cinco y minutos de la tarde de claró ayer abierta la sesión el alcalde propietario señor Pereda Elordi.

Presentes se hallaban los señores Lasso de la Vega, Ruiz, Martínez Gutiérrez, Sierra, Jado, Luvin Filiph, Arri, Sopelana, Gómez Collantes, Pelayo, Gutiérrez (don Leopoldo), Torre y Torres, Castilk, Talledo, Méndez, Arce, Mateo, Torre (don Manuel), Gómez (don Gerónimo), Manabe, Casuso, García (don Eleodoro), Corro, Gutiérrez Mier y Rosales.

Leída el acta el señor Arce manifestó, que los firmantes de la proposición pidiendo que se dé el nombre de Wilson a una calle de la ciudad entienden que lo único que se hizo en la sesión pasada fué votar la urgencia, no que la propuesta pasase a la Comisión.

El señor Jado, y así se hace constar en el acta, dice que ordenó que la proposición pasase a la Comisión de Policía.

Algunos señores concejales indican que no es el presidente el encargado de ordenar eso, sino que debe hacerse por acuerdo del Ayuntamiento.

Intervienen en la discusión los señores García (don Eleodoro), Martínez Gutiérrez, Castillo y Mateo, conviniéndose en que la proposición se discuta inmediatamente antes de entrar en el orden del día se aprueba el acta.

Alcaldía
La presidencia da cuenta del fallecimiento del ex comisario regio de Fomento don Pablo Mata.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación y se comunicó este acuerdo a la familia del finado.

La señora superiora del Hospital comunitario el fallecimiento de la hermana de la Caridad, sor Emilia de Olarte.

Los señores Pereda Elordi y Jado dedican a la finada sendas frases, propo-

Impermeables y capas para niñas. - Abrigos de gabardina para señora. - Los últimos modelos.

Almacenes SINFORIANO RODENAS

hubo el último que los funerales y el entierro sean costeados por el Ayuntamiento.

El señor Mateo, que se halla conforme con el señor Jado en cuanto a la obra meritísima realizada por esa religiosa y por todas las señoras que, como ella, han prestado y prestan su concurso a la obra humanitaria de atender a sus semejantes, asína, sin embargo, que no es la Corporación la llamada a sufragar los funerales, caso de que esos gastos se cobrasen.

El señor Castillo está también de acuerdo con el señor Mateo en que el Ayuntamiento costee los gastos del entierro y que se conceda a perpetuidad la sepultura donde descansan los restos de sor Emilia de Orlate.

Recuerda el señor Jado, manifestando que ciertas palabras en boca de algunos señores son una verdadera ironía. Estas frases dan lugar a un pequeño escándalo, que corra la campanilla presidencial.

El señor Jado termina pidiendo que se vote su proposición.

También rectifican los señores Castillo y Mateo, sosteniendo los puntos de vista que habían mantenido en el asunto.

Se aprueba unánimemente la primera parte de la proposición, ó sea que consta en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de sor Emilia de Orlate, que el Ayuntamiento sufrague los gastos del entierro, y que se conceda una sepultura a perpetuidad.

Después, en votación nominal, y por 13 votos contra 9, se aprueba la adición del señor Jado, acordándose sufragar también funerales en sufragio del alma de la religiosa que ha fallecido contagiada por la epidemia reinante, cuando asista a los enfermos del pabellón de infecciosos de Cajo.

Explica su voto los señores García (don Eleofredo), Torre (don Manuel), Gutiérrez (don Leopoldo), Torres y Torres (don José) y Pelayo.

La presidencia habla de las condiciones de garantía en que ha convenido con los Bancos locales y con el Monte de Piedad el nuevo empréstito de 50.000 pesetas para las atenciones del estado sanitario.

La operación afectará a la renta de telégrafos.

Se aprueba.

Para las familias pobres.

El señor Arce dice que ya que el Ayuntamiento se muestra esta tarde tan espléndido debe acordarse destinar 30.000 pesetas para las familias pobres en cuyas casas ha hecho verdaderos estragos la epidemia.

El señor Torre (don Manuel), en nombre de la Comisión de Sanidad, apoya la propuesta del señor Arce, pues con ese dinero—dice—podremos impedir que otra enfermedad tan grave como la epidemia, la tuberculosis, se cebase en los desgraciados convalecientes que no pueden alimentarse por falta de recursos.

El señor Mateo presenta una moción para que el Ayuntamiento pida a la Junta de vecinos que de los fondos de que dispone destine otras 30.000 pesetas a esa urgente necesidad, y que el reparto de los donativos se efectúe, no en la forma en que hoy se hace, sino nombrando una Junta por cada distrito, de la que formen parte los concejales, el alcalde de barrio, el párroco y los médicos de la Beneficencia.

El señor Pelayo entiende que la cuestión es de gran urgencia, y añade que si en manos de la Comisión de Sanidad hubiera estado, ya se habría empezado a repartir alimentos a esos convalecientes de la epidemia.

El señor Arri estima que este asunto es el más urgente y el más necesario de cuantos han de tratarse en la sesión.

Agrega que la pintura hecha por los señores que le han precedido en el uso de la palabra le resulta demasiado pálida, y que las 30.000 pesetas que se han solicitado son muy escasas para cubrir las atenciones de que se trata.

En ese sentido propone que, haciendo caso omiso de lo que puedan hacer otros vecinos y otras entidades, la cantidad que se pida no sea menor de 40.000 pesetas.

Se muestra disconforme con las manifestaciones del señor Mateo, en cuanto a la forma que realiza el reparto de socorros la Junta de vecinos. ¿Qué obra hay perfecta en el mundo?—pregunta.

El esfuerzo debemos realizarlo nosotros, dejando a los demás, que tantas pruebas han dado de cariño y amor a sus semejantes, que oren y se desvuelvan por cuenta propia.

El señor Ruiz presenta una adición, para que a la cantidad solicitada se sumen las 4.000 pesetas que donó el Rey para los pobres.

Tomán también parte en el debate—que se hace interminable, porque los señores concejales se enredan en discutir si la Junta de vecinos realiza bien ó mal las funciones que le han sido encomendadas—los señores Gutiérrez (don Leopoldo), Castillo, Gómez Collantes, Jado y García (don Eleofredo).

Rectifican los señores Torre (don Manuel), Mateo, Pelayo, Arri, Castillo, Gómez Collantes, García (don Eleofredo) y Arce.

A las siete y cuarto se vota la proposición del señor Arce, que se destinen 30.000 pesetas para manutención de convalecientes de amigos.

Se aprueba, aumentando la cantidad hasta 40.000, a propuesta del señor Arri.

Igualmente se acuerda que el reparto se haga por distritos, y por los concejales y los señores curas párrocos.

En votación nominal, y por 19 votos contra 8, se acepta la adición del señor Mateo para que se pidan otros 30.000 pesetas a la Junta de vecinos. Esa suma, como la anterior, habrá de invertirse en el reparto de socorros.

Se acuerda prorrogar la sesión.

ANTES DEL DESPACHO

Pasa a la Comisión la solicitud de un jardinero municipal para que se le concedan seis meses de licencia.

Proposición para que se dé el nombre de Wilson a la plaza de Molino.

Al llegar a este punto se retiraron del salón varios señores concejales, despidiendo brevemente la proposición.

A propuesta del señor Jado se procede a votar nominalmente la proposición; pero como en sus escanos sólo había 16 ediles, de los que 15 dieron su voto favorable, el alcalde levanta la sesión por no poderse adoptar acuerdos.

Eran las siete y media.

Suscripción "Pro Higiene".

Suma anterior, 13.935,05.—JOYERIA DE PEÑA (segunda entrega), doña L. T. P., 5 pesetas. Total, 13.940,05.

El triunfo de los aliados.

UN BANQUETE

Los delegados en esta capital de la Compañía general de Carbones (S. A.), nuestros estimados amigos los señores Doriga y Casuso, cumpliendo órdenes de la dirección, celebraron ayer, al mediodía, en el restaurant del Hotel Francisco Gómez, un banquete, al que invitaron a los consules de las naciones aliadas, asistiendo don Games Bates, en representación del consul inglés; John H. Grant, consul de Norteamérica; don Emilio Pariel, en representación del consul francés; el conde de Giacchi, enviado especial y consul general de Italia; León de León, consul de Cuba; consul de Bélgica, en representación; R. H. Colorado, secretario del Consulado de América; don José Jumar, ingeniero de la Compañía general de Carbones; los delegados señores Doriga y Casuso y el personal de la Delegación señores don Tomás Cabanero, don Epifanio Cortés, don Tomás Casuso, don Alfredo Casuso, don Clemente L. Doriga, don Julio Martínez, don Pedro y don José María Sanguada, don José Solana y don Ernesto Bezanilla.

Asistieron también representantes de los periódicos "La Alatala" y EL CANTABRICO.

El menú fué excelente y admirablemente servido, y durante el almuerzo reinó mucho entusiasmo.

El señor Casuso brindó por las naciones aliadas, por la paz del mundo y por el triunfo de la justicia y del derecho y de la libertad y del progreso.

Los señores consules expresaron su agradecimiento a los españoles que se asociaron con verdadero entusiasmo al triunfo de los países aliados, demostrando en cuantas ocasiones tienen su simpatía y su admiración.

La fiesta terminó en medio de la más franca alegría.

UN TELEGRAMA

En los Consulados aliados continúan recibiendo telegramas y cartas de felicitación de toda la provincia, firmadas por los simpatizantes de la causa de la Entente.

Por el consul de Francia en esta ciudad, León Querry, se cursaron ayer telegramas al presidente de la República francesa, Mr. Clemenceau, felicitándolo en nombre de la colonia francesa residente en esta ciudad, por el triunfo de las armas aliadas.

El distinguido diplomático, en la imposibilidad de contestar personalmente a todas las cartas, telegramas y tarjetas que está recibiendo estos días, nos ruega que las más expresivas gracias a los firmantes de las mismas, en su nombre, y que las tengan por contestadas.

GRAN CASINO

HOY JUEVES.—4 1/2 TARDE
CONCIERTO DE INSTRUMENTOS DE CUERDA
DE 6 A 9 1/2
THE DANCANT
ORQUESTA TZIGANE

DESDE SANTONA

EL TRIUNFO DE LOS ALIADOS

Entre los vecinos aliadillos de este pueblo se ha abierto una suscripción para festejar el triunfo de las naciones aliadas.

Habrán dianas, fuegos artificiales, verbena y banquete y distribución de panes a las familias pobres.

La suscripción alcanza ya una suma importante.

Mañana irá una comisión a Santander para invitar a la fiesta a los consules de los países aliados y gestionar que venga a esta villa la banda municipal de esa ciudad.

CORRESPONSAL

DEPORTIVOS

La "Unión Deportiva" reta a la "Numantina" para el domingo, 17, para jugar un "match" de desafío. En caso de aceptar ó no contesten en este mismo periódico.

El partido se celebrará en los campos de la Albercía, a las tres y media de la tarde.

CONVOCATORIA

Se convoca a los jugadores de la "Unión Deportiva" para que asistan a los campos de la Albercía el día 17, a las dos y media, a fin de celebrar junta para tratar de reforma del equipo.

El socio que no asista será multado.

Con el número que asista será válido el acuerdo que se adopte.

"SIEMPRE ADELANTE"

Se ruega a los jugadores de esta Sociedad acudir, a las ocho de esta noche, a su domicilio social, para enterarse de un asunto importante.

Renuncia ejemplar.

No ha querido ser ministro Torres Quevedo. Este hombre pertenece al grupo selecto de la aristocracia mental que piensa en otra España. El contagio con la grey política hace impuros a los que sufren. Una pobre pecadora se salvó por haber tocado la orla de la tónica que vestía Jesús. Tocad las orlas de la Administración española, y quedaréis condenados al infierno de la difamación, casi siempre merecida. No puede la Ciencia, que está por encima de los apetitos concupiscentes, salir del laboratorio para internarse en los Centros de la burocracia.

Con ellos se extingue su esplendor, por un fenómeno de interferencia inevitable.

Torres Quevedo en la política sería un cuerpo extraño, interruptor del ritmo de la vida en un organismo semi. No se llega a los ministerios por la ruta difícil que permite vislumbrar el telequino, sino por la ancha senda que describió el incierto andar del padre Monopodio. En el mundo de la piedad, donde Guzmán de Alfarache y don Pablos y Rinconete y Cortadillo dejaron huellas indelebiles de su truhanesca condición, hallaréis las escalas sutiles por donde se encarran y trepa a la cumbre la idiocia aventurera que nada sabe y nada importa que todo lo ignore

Por otra parte, no han sido los sabios, sino los hombres de acción, los que han cambiado la faz del mundo. Para gobernar un pueblo antes son necesarios espléndidos atributos de virilidad que desahucados atributos de saber.

Quizigüé, con las partes verdadas desnudas, es el símbolo del gobernante de estos días! Si además de corazón tuviese cerebro, sería el tipo ideal de los conductores de multitudes. No se puede pensar en una asociación forzada para redimir a un pueblo de superhombres, de Nietzsche, ni de hombres representativos, de Metzke. De la turquesa política sale demasiado tarquin, y no será posible pedirle productos de insuperable calidad. Basta para consuelo de afogados el espectáculo de un hombre que dice:—Yo no sirvo para la función a que se me llama, ya que hay tantos que la enviven y la corrompen por la falaz afirmación de que se han preparado para su desempeño.

MAESE PEDRO
(Del "Heraldo de Madrid.")

Sobre instrucción pública.

Decretos referentes a excepciones y jubilaciones.
POLITICA DE REALIDADES

Continuando el análisis del primer grupo de reformas en Instrucción pública llevadas a la "Gaceta" por don Santiago Alba, decíamos que no habían sido bien meditados: que en ellas se confundían el mejoramiento del sueldo del profesorado con la purificación grandiosa de las enseñanzas, como si la labor pedagógica de los catedráticos jóvenes fuera una, y la de los viejos otra de naturaleza despreciable.

El decreto es un error pedagógico. No son metros cúbicos de arena ó de grava. De tratarse del aumento solo, el viejo tendría que rendirse forzosamente. La enseñanza y la pedagogía no es arte; la pedagogía es la sabiduría y el arte de la enseñanza; es la experiencia del profesor; es una labor intelectual de constante rectificación para hacer más fácil la comprensión; es algo que se consigue a fuerza de años, de inteligencia y amor profesional. La enseñanza no es fortaleza y resistencia, no es soltura para tomar una posesión al enemigo, es estrategia pedagógica, es amor a los niños y entusiasmo por el arte. La observación demuestra que los maestros, como el vino y el aceite, se depuran con los años y sus mejores éxitos van con la vieja experimentación.

El ministro no debe de mirar la cantidad de estos viejos como el profesor, sino su calidad. En la enseñanza todo es astucia sutil y genio. Por muy elocuente que sea la palabra del maestro, nunca convencerá como un fenómeno objetivo; por grande que sea su memoria y multiplique los detalles de la narración, la llevará el viento si no supo hallar la emoción. Esto no quiere decir que la inteligencia y expedición del hombre carezcan de límites; pero las aptitudes son tan variables que no hay modo de ultrajarlas en edad determinada.

La juventud es buena para la guerra y para hacer hijos sanos. Si se supiera lo largo y difícil de hacerse un buen maestro no se incurriría en el error de sacrificarle por viejo. Mis mejores maestros fueron de edad madura y con los viejos me voy a aprender la verdad, a diferenciar el oro del arpep y la populachera del estadista positivo. Con el criterio de estos viejos decapitamos a la juventud. El honor y la gloria del mundo está en sus viejos. Crea el señor Alba que dentro de algunos años sabrá más de política que hoy, y se convencerá que se necesita más preparación y otra visión precisa en vísperas de alumbrarse un mundo nuevo. ¿Ha comprobado el ministro de lo que queda es diferente espíritu de lo que se va? ¿De qué otros padres ha nacido? ¿En qué otro clima se ha criado? ¿Cuál la nueva substancia que trae? ¿En dónde el criterio de selección? Venga el estudio comparativo. Esto es lo científico y lo patriótico; si no podría decirse que el veneno de la caquexia se había ingerido cautelosamente. ¿Lástima de consejeros! Si; el señor Alba recoge un sentimiento general sobre la insuficiencia del profesorado, pero debía saber por dónde empezar y no meterlo todo a barato.

En España se desconoce la industria de hacer maestros y hay que instalarla. No son estas reformas las que capacitan a los pedagogos; no es por ahí donde viene la nueva España, y diga a sus colaboradores que hay que pensar más alto. Esto es comprar aura popular a costa de atolondros quebrantados y grandísimas injusticias.

La reforma no está en la edad del maestro, sino en sus aptitudes y en su manera de enseñar. ¿Qué se ha conseguido con cargar otra asignatura a un profesor más joven, que en la anterior fracasaba? Comprendo que se dé otra importancia a las ciencias naturales, que se sustituya la enseñanza oral por la del laboratorio; pero dar importancia a los años para tal menester, es absurdo. ¿Que huelga tal asignatura ó tal maestro? Pues suprimase una y otro. ¿Que los sueldos no son dignos de los méritos? Ampliense. No confundamos cosas heterogéneas. A fuerza de hablar en cascabeles con humildes, pícaros y agradecidos se llega a creer que no hay otra mentalidad por el mundo. Esto de entrar a troche y moche por el campo de los educadores es desaprensión de una conciencia ligera. En esta materia no se puede tirar el hisopazo sin saber a dónde irá a caer el agua bendita. Sólo una rigurosa información debe separar los zánganos de las abejas obreras, que, con sus alitas en ruinas, se afanan en el acarreo y labor de la dulcísima miel.

Es verdad que el número de profesores es grande, pero el caudal científico y sobre todo el pedagógico es modesto, y no estamos en el caso de desperdiciarle, hállese por debajo ó por encima de setenta años. La reforma trascendente está en una moral más estrecha abajo y principalmente arriba, que es donde se hace la acción, y se facilita el ambiente a la enseñanza, haciendo la experimentación, dotando a la ciencia de laboratorios y campos de ensayo; se precisa que la enseñanza sea acción objetiva y convincente; que se pesen y midan los métodos y los procedimientos; mucha observación y mucho análisis; poca teoría y no cansarse de rectificar; que se contrasten los progresos y que las convicciones sean rotundas.

Lo que sucede es que don Santiago Alba sin preparación y a ciegas se deja ir sacando al atolladero. Fanga en cuenta que en España todo está por hacer en instrucción pública; lo mismo en la parte elemental, que en la segunda enseñanza, que en la universitaria, y que no bastan medidas sueltas, retazos y costuras.

La educación é instrucción es un proceso científico que va por sus pasos cortados, de abajo arriba, sin saltos y mediante una continuidad invariable: en acción del cual un grado prepara al otro y así sucesivamente hasta las últimas especulaciones de la ciencia, del arte y de la moral.

Es un absurdo, entendiéndolo usted bien, pretender mejorar la segunda enseñanza, sin haber bien acomodado la primera, y no sabe lo que hace quien reforma la Universidad, prescindiendo de los grados que a ella conducen. Se dice que en España vamos a dejar las ficciones y que llegamos a la política de las realidades. Sembrando alborada está por ver en la instrucción pública. Los recientes decretos no movilizan la inteligencia, ni acrecientan el caudal científico de la enseñanza: los mismos profesores con los mismos métodos continuarán martirizando a los alumnos y lanzándolos a la huelga y a la anarquía. Comprendo que un ministro desconozca los detalles y buen orden en que deben acomodarse las materias de estudio de la abogacía, medicina, farmacia é ingeniería; comprendo que no sepa hasta dónde debe llegar la capacidad técnica de un perito agrícola, de minas, montes, mercadería ó industrial, a lo que se debe circunscribir la especialidad de un mecánico, de un electroléctrico ó de un químico, en lo que consiste un capataz de labores en hierro, piedra ó madera; pero no se puede dispensar a un ministro sin ortodoxia científica sobre el punto de partida, revolución y fin de la enseñanza.

Dejo para otros artículos el ocuparme de la política renovadora de don Santiago Alba con motivo de la selección de maestros.

ENRIQUE D. MADRAZO

DE ACTUALIDAD

Tras caer de sus Tronos las personas imperiales á tetricos barriacos, sube al Poder un canceller

que dirá si hay ataques por los flancos ó hay hambre ó lucha en las germanas zonas. (Y es que ahora están bajando las coronas y subiendo los francos.)

La epidemia ha terminado. Pero las Cortes están en todo su apogeo. Y yo no sé qué será peor para los españoles. Si los organismos del Poder legislativo ó los microorganismos de la epidemia.

Ha sido herido por los carabineros un contrabandista por trabajar en Jaca. ¿Y en qué querían que trabajase un contrabandista? ¿En motocicleta?

En el mitin nacionalista de Bilbao un orador dijo que el Gobierno había firmado una letra contra Vizcaya. La frase, dicha en vasco y por un negociante, era como para hacer gritado:—¡Eh!

A ver que le parecía esa letra.

"El señor Lamonedá pidió la adhesión de los obreros todos á los actos de los soviets." Esto pasó en el mitin bolcheviquista organizado por García Cortés.

Y, á propósito, ¿en qué se parece dicho mitin á una señorita en la fiesta de la flor? Pues en que está Cortés y pide Lamonedá.

J. RODRIGUEZ ORTIZ

¿Por qué no se higienizan los solares?

Tenemos en Santander medios productivos que de tomar alguna iniciativa nuestro excelentísimo Ayuntamiento podría, en la ocasión presente, recandar algunas pesetas, ya que tan necesitado se halla de recursos, y sobre todo que la higiene ganaría.

A este fin, recordamos una proposición que un señor concejal de la corte presentó á aquella Corporación el año 1914.

En síntesis dice así: "El concejal que suscribe propone al excelentísimo Ayuntamiento se sirva autorizar al señor alcalde para que gestione de la Asociación de propietarios de Madrid, con el fin de que consentan que los pobres necesitados puedan cultivar los solares de la capital, convirtiéndolos en huertos que suministren hortalizas, bien para las familias de los cultivadores, al público ó á los Asilos municipales.

Muchos de estos solares son focos insalubres, por haberlos convertido en basureros del vecindario.

La existencia de ese cultivo urbano de huertos y jardines, además de hacer productivos terrenos hoy sin aplicación útil, sanearía la población, llevando á su centro el oxígeno de los campos.

En el momento en que los propietarios necesitan de sus solares para edificar, serán abandonados por los cultivadores, sin que éstos puedan reclamar compensación alguna." Hasta aquí lo que en citado año se propuso en la villa y corte. Ahora, ¿no podrían nuestros ediles, pues el caso no es nuevo, proponer algo parecido, á la par, que de no lograrlo, imponer algún pequeño arbitrio, cuyo tributo, de pesetas X, fueran á engrosar las listas de suscripción Pro higiene, ó que la Junta de Sanidad municipal las diera el giro que en las actuales circunstancias son precisas? (1)

Santander tiene muchos solares, de los que esperan sus propietarios mayores rendimientos ó mejor época para su construcción.

¿Sería difícil obligarles á la higienización de esos solares?

No. Es más, entendemos que si se acordara algo en uno ú otro sentido, la salud pública ganaría y los pobres necesitados agradecerían á nuestra Corporación municipal tan loable acuerdo.

ANDRES TAMES
Santander, 13-XI-1918.

(1) Conste que ya los solares, según el catastro, abonan el 5 por 1.000 de su valor.

ción pública; lo mismo en la parte elemental, que en la segunda enseñanza, que en la universitaria, y que no bastan medidas sueltas, retazos y costuras.

La educación é instrucción es un proceso científico que va por sus pasos cortados, de abajo arriba, sin saltos y mediante una continuidad invariable: en acción del cual un grado prepara al otro y así sucesivamente hasta las últimas especulaciones de la ciencia, del arte y de la moral.

Es un absurdo, entendiéndolo usted bien, pretender mejorar la segunda enseñanza, sin haber bien acomodado la primera, y no sabe lo que hace quien reforma la Universidad, prescindiendo de los grados que a ella conducen. Se dice que en España vamos a dejar las ficciones y que llegamos a la política de las realidades. Sembrando alborada está por ver en la instrucción pública. Los recientes decretos no movilizan la inteligencia, ni acrecientan el caudal científico de la enseñanza: los mismos profesores con los mismos métodos continuarán martirizando a los alumnos y lanzándolos a la huelga y a la anarquía. Comprendo que un ministro desconozca los detalles y buen orden en que deben acomodarse las materias de estudio de la abogacía, medicina, farmacia é ingeniería; comprendo que no sepa hasta dónde debe llegar la capacidad técnica de un perito agrícola, de minas, montes, mercadería ó industrial, a lo que se debe circunscribir la especialidad de un mecánico, de un electroléctrico ó de un químico, en lo que consiste un capataz de labores en hierro, piedra ó madera; pero no se puede dispensar a un ministro sin ortodoxia científica sobre el punto de partida, revolución y fin de la enseñanza.

Dejo para otros artículos el ocuparme de la política renovadora de don Santiago Alba con motivo de la selección de maestros.

ENRIQUE D. MADRAZO

DE ACTUALIDAD

Tras caer de sus Tronos las personas imperiales á tetricos barriacos, sube al Poder un canceller

que dirá si hay ataques por los flancos ó hay hambre ó lucha en las germanas zonas. (Y es que ahora están bajando las coronas y subiendo los francos.)

La epidemia ha terminado. Pero las Cortes están en todo su apogeo. Y yo no sé qué será peor para los españoles. Si los organismos del Poder legislativo ó los microorganismos de la epidemia.

Ha sido herido por los carabineros un contrabandista por trabajar en Jaca. ¿Y en qué querían que trabajase un contrabandista? ¿En motocicleta?

En el mitin nacionalista de Bilbao un orador dijo que el Gobierno había firmado una letra contra Vizcaya. La frase, dicha en vasco y por un negociante, era como para hacer gritado:—¡Eh!

A ver que le parecía esa letra.

"El señor Lamonedá pidió la adhesión de los obreros todos á los actos de los soviets." Esto pasó en el mitin bolcheviquista organizado por García Cortés.

Y, á propósito, ¿en qué se parece dicho mitin á una señorita en la fiesta de la flor? Pues en que está Cortés y pide Lamonedá.

J. RODRIGUEZ ORTIZ

¿Por qué no se higienizan los solares?

Tenemos en Santander medios productivos que de tomar alguna iniciativa nuestro excelentísimo Ayuntamiento podría, en la ocasión presente, recandar algunas pesetas, ya que tan necesitado se halla de recursos, y sobre todo que la higiene ganaría.

A este fin, recordamos una proposición que un señor concejal de la corte presentó á aquella Corporación el año 1914.

En síntesis dice así: "El concejal que suscribe propone al excelentísimo Ayuntamiento se sirva autorizar al señor alcalde para que gestione de la Asociación de propietarios de Madrid, con el fin de que consentan que los pobres necesitados puedan cultivar los solares de la capital, convirtiéndolos en huertos que suministren hortalizas, bien para las familias de los cultivadores, al público ó á los Asilos municipales.

Muchos de estos solares son focos insalubres, por haberlos convertido en basureros del vecindario.

La existencia de ese cultivo urbano de huertos y jardines, además de hacer productivos terrenos hoy sin aplicación útil, sanearía la población, llevando á su centro el oxígeno de los campos.

En el momento en que los propietarios necesitan de sus solares para edificar, serán abandonados por los cultivadores, sin que éstos puedan reclamar compensación alguna." Hasta aquí lo que en citado año se propuso en la villa y corte. Ahora, ¿no podrían nuestros ediles, pues el caso no es nuevo, proponer algo parecido, á la par, que de no lograrlo, imponer algún pequeño arbitrio, cuyo tributo, de pesetas X, fueran á engrosar las listas de suscripción Pro higiene, ó que la Junta de Sanidad municipal las diera el giro que en las actuales circunstancias son precisas? (1)

Santander tiene muchos solares, de los que esperan sus propietarios mayores rendimientos ó mejor época para su construcción.

¿Sería difícil obligarles á la higienización de esos solares?

No. Es más, entendemos que si se acordara algo en uno ú otro sentido, la salud pública ganaría y los pobres necesitados agradecerían á nuestra Corporación municipal tan loable acuerdo.

ANDRES TAMES
Santander, 13-XI-1918.

(1) Conste que ya los solares, según el catastro, abonan el 5 por 1.000 de su valor.

La grippe en Cartes.

Indudablemente Cartes es uno de los Ayuntamientos más castigados por la epidemia reinante y uno de los en que con mayor intensidad se ha cebado esta enfermedad. El número de atacados ha sido del 85 por 100; pueblo ha habido donde se ha dado el caso de que todos los hombres se encontraban en cama. Las bronconeumonías y complicaciones pulmonares han sido numerosas y de convalecencia penosa.

La situación en que á estas pobres gentes ha cogido la grippe no ha podido ser más crítica. La huelga de sus minas, donde todos tenían su medio de vida, ha hecho que se encontrasen sin lo más necesario para hacer frente á la enfermedad. Su digno alcalde en ejercicio, don Armando García, hizo presente á la primera autoridad de la provincia la precaria situación porque atraviesa el Ayuntamiento, y hasta ahora ningún recurso ha recibido. Fué necesario que apelase á la generosidad de las buenas almas para que acudiesen en auxilio de estos desgraciados atacados, y bien pronto respondieron la Sociedad Minas de Cartes, la Real Compañía Asturiana, Fábrica de Ilera y varios donantes, que han contribuido con algunas cantidades, incluso nuestro digno médico titular don Isidoro Ruiz de Villa, que ha sido uno de los primeros donantes, con cuyos donativos no ha faltado á los más necesitados alguna cantidad de leche, carne y chocolate.

La epidemia, aunque decreciendo, sigue haciendo estragos. Los recursos están agotados y se hace preciso que los representantes en Cortes soliciten con la mayor urgencia alguna cantidad para atender á tanta desgracia.

El abnegado médico titular señor Ruiz de Villa (don Isidoro) ha tenido un trabajo impenoso, y es digno de que se le tenga en cuenta por si alguna recompensa se otorgase á estos héroes del cumplimiento del deber. Atendiendo donde se le llama, no cesa un momento de prestar sus servicios; queda bien cumplida la asistencia médica; sólo se hace necesario algún recurso para aliviar la situación de estos menesterosos convalecientes y nuevos atacados, que carecen de lo más necesario.

LORENZO PALACIOS
Cartes, 13 de noviembre de 1918.

Convocatorias y Avisos.

JUVENTUD RADICAL

Se encarece á los afiliados á esta Juventud pasen esta noche, de ocho á nueve de la misma, por la Casa del Pueblo, con el fin de enterarse de un asunto que les interesa, relacionado con las cuentas del último Congreso y organización de los Subcomités de distrito.

AGrupACION SOCIALISTA

Se convoca á los compañeros de la Agrupación socialista para hoy, 14, á las ocho y media de la noche, para celebrar asamblea, continuación de la anterior, para discutir el orden del día del Congreso del partido.

LA ASOCIACION MERCANTE

La Asociación de capitanes y pilotos de la Marina mercante, en su reunión última, ha tomado los siguientes acuerdos:

Nombrar una ponencia compuesta de los señores García, Más, González, Irazo, Serra Bosch y Amich, para celebrar y dictar el aumento de sueldos que se debe pedir á las Compañías navieras.

Protestar ante el Gobierno por la rebaja de estudios que para pilotos y capitanes está en el orden del día de la Junta consultiva que ha de celebrarse el 5 del mes próximo en Madrid, y dar instrucciones á los representantes de la clase que han de asistir á la misma para que protesten allí, con la mayor energía, y en caso necesario abandonen el local si los navieros pretendieran llevar el proyecto adelante.

Recuerde V.I. ESTOMAGO E INTESTINOS DIGESTÓNICO

del señor Alba de que comienza el año económico el primero de mayo.

DEFECTOS FISICOS Todos se curan

CASA GIRIBET Blanca, 11.-GABANES MANDELSSON.-Teléfono 910.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Las Cortes.

Senado. Un secretario pregunta si se aprueba la proposición del señor Jimeno.

Congreso. Se abre la sesión a las tres y cuatro minutos, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Ernesto Gonzalvo. Ayudante de los doctores Madinaveitia y Morcils. ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO.

NOTAS POLITICAS. LA TRANQUILIDAD PUBLICA. Al recibir hoy el ministro de la Gobernación...

NO HAN RENUNCIADO. Aunque habían circulado por Madrid noticias de haber renunciado a sus respectivas representaciones los embajadores de Alemania y Austria en España...

SIGUEN LAS PRECAUCIONES. Las precauciones adoptadas hoy en Madrid por la policía en los alrededores del Congreso...

VARIAS NOTICIAS. EL SUBMARINO "U-39". Cartagena.-Las autoridades de Marina se han incautado del submarino alemán "U-39"...

EL GOBIERNO ALEMÁN PRESIDIDO POR DOS PERSONAS. Londres.-Los partidos mayoritario y social demócrata independiente de Alemania...

UNA PROCLAMA DEL GENERAL PETAIN. París.-El general Petain ha publicado una extensa orden del día, dirigida a las tropas a sus órdenes.

ERNESTO GONZALVO. Ayudante de los doctores Madinaveitia y Morcils. ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO.

NOTAS POLITICAS. LA TRANQUILIDAD PUBLICA. Al recibir hoy el ministro de la Gobernación...

GABANES, PELLIZAS, ZAMARRAS, IMPERMEABLES, TRAJES. Hechos y á la medida para hombre y niño.

EL REFUGIO TEMPORAL DEL KAISER. Londres.-Se considera posible que los Gobiernos aliados hagan saber á Holanda...

UNA PROCLAMA DEL GENERAL PETAIN. París.-El general Petain ha publicado una extensa orden del día, dirigida a las tropas a sus órdenes.

ERNESTO GONZALVO. Ayudante de los doctores Madinaveitia y Morcils. ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO.

NOTAS POLITICAS. LA TRANQUILIDAD PUBLICA. Al recibir hoy el ministro de la Gobernación...

NOTAS POLITICAS. LA TRANQUILIDAD PUBLICA. Al recibir hoy el ministro de la Gobernación...

Retratos para pasaportes y carnets. Se entregan á la hora. FOTOGRAFIA BENJAMIN

ANIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL

¡LLEGARON LAS BICICLETAS ALCYON! En breve llegarán las famosas motocicletas, ¡lo peor de lo peor! HARLEY DAVIDSON.

FABRICA DE METALIZACIONES JULIO PORCEL Y C.ª (S. EN C.) Calle Juan de la Cosa.

THE INDEMNITY MARINE ASSURANCE COMPANY LIMITED. Representantes en Santander: José Hijos.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Jabón Chimbo. El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación...

Talonarios de Lotería. Ron Bacardí es el mejor.

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GUTIERREZ.

FRANCÉS-INGLÉS por profesor Escuelas Berlitz.

La Universal Exportadora. Se convoca á los señores accionistas de la misma á la junta general extraordinaria...

A los motociclistas. En el Real Club Automovilista Montañés, Muelle, 21, se facilitan los impresos para la inscripción de motos...

Maria Aparicio de Juan. Profesora en partos y masaje, con título práctico en San Carlos, Facultad de Medicina, de Madrid.

